PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

Capital, trimestre . . . . . Ptas. 50
Fuera pagando en la Admón.) . »
Idem id. á los comisionados) . . » ·50
Un mes en la capital . . . . . » ·50
Europa y Antillas . . . . . » 10
Paises de Unión postal y Filipinas. » 15

Comunicados á precios convencionales.

De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de a Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.

Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLÁNTICO.

PRECIOS DE ANUNCIOS

PAGO ADELANTADO

4ª plana, la línea. . . . . 0 cts. de pta.
3ª » » . . . . . 15 » »
3ª » (lugar preferente). 15 » »
3ª » (reclamos) . . . 25 » »
1ª » la línea . . . . 20 » »
Sección de noticias . . . 50 » »

Esquelas de defunción. A dos columnas 1.a plana, 16 pesetas; 3. plana, 12 y 4.ª plana, 8.—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4. plana, 4.—A tres columnas en 1ª plana, 30 peseta.

AÑO IX.—NUMERO 331
Teléfono núm. 25

SANTANDER—JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, LUNA 3
Teléfono núm. 25

D. Carlos M.c Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.º DERECHA

SE NECESITAN
vendedores para este periódico.
Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO.
Plazuela de la Luna, 3; kiosko de la plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoiz y Velarde, número 21; idem del Muelle al lado del Ancora; Estanco-kiosko de la plaza de Becedo; Velasco, núm. 9.

Se vende
en precio arreglado una casa en la calleja de Arna, con muy buenas vistas y huerta.
En esta imprenta darán razón.

Academia de inglés
para señoritas y niñas
DIRIGIDA POR UNA SEÑORA
Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.
Honorarios: de seis á siete de la tarde. una hora diaria, 15 pesetas.
Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.
A domicilio una hora, dias alternos, 25 pesetas.
Darán razón, Martillo 9, piso primero.

Clínica ginecológica
Consulta pública y operaciones gratis para las enfermas pobres, martes y sábados, de tres á cinco, calle de la Libertad, 3 duplicado.
Reglamentos, á quien los pida, por correo.
Consulta privada, todos los días, de once á una, calle Nueva de Cañadío. Hotel.— SANTANDER.
Joaquín Cortiguera.

Fotografía Madrileña
Se ha trasladado frente á la iglesia de San Francisco, y habiendo mejorado su galería ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general la mayor perfección en los trabajos fotográficos á la par que precios muy económicos, como son:

Tarjeta Visita.....	0'50	pesetas.
» Americanas...	1'00	»
» Promenade....	1'50	»
» Gran Salón....	3'00	»

Se trabaja todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

LA ENCICLICA
A LOS ORIENTALES

Por despacho fechado en Roma el 26 comunican á *Le Monde*, de París los siguientes pormenores acerca de la Encíclica que en breve dirigirá León XIII á las iglesias de Oriente desunidas de la católica.

«Al crear un fondo especial para los asuntos eclesiásticos de Oriente, el Papa ordenará que en el mundo entero se haga una colecta en favor de la unión de las dos Iglesias.

La nueva Congregación del Oriente, *ad fovendam unionem*, permanecerá bajo la inmediata dirección personal del Padre Santo, que ejercerá la prefectura de ella.

E Cardenal Langénieux ha tomado gran parte en esa creación que constituye uno de los actos más importantes del actual reinado. En la Memoria—que ya ha comunicado al Papa—acerca del Congreso de Jerusalem, el arzobispo de Reims ha insistido en la necesidad de esa innovación que es de gran importancia para los Orientales.

La Encíclica á los Orientales está ya terminada. El Papa ha dado lectura de los más hermosos pasajes de ella al Cardena Langénieux que se ha conmovido de tanta elocuencia.

El Papa demuestra en ella que el Pontificado no es ni griego, ni latino, sino universal; que, por consiguiente, los Orientales no tienen ninguna razón para recelar de él, y que al reingresar en la unidad romana, reingresarían en la gran tradición de los doctores de Oriente.

Declara el Papa que la Santa Sede conservará los privilegios, las tradiciones, la autonomía, la disciplina y los ritos de las Iglesias separadas. Lo que separa á las dos Iglesias es la primacia del Papa, pero esa primacia ha sido reconocida por el Oriente. El documento no menciona siquiera la palabra cismáticos. Es de una ternura verdaderamente evangélica para los hermanos separados. El Papa termina con un patético llamamiento expresando su ardiente deseo de ver hecha esa unión que es el fin más noble de su Pontificado.»

———

A su vez *Le Temps* publica el siguiente artículo:

«Desde los primeros años de su pontificado busca Leon XIII los medios de que vuelvan á entrar en la Iglesia Católica las cristiandades orientales desprendidas de Roma desde el cisma de Focio. (*)

En su alocución de 16 de abril de 1879 (1) decía el Papa: «¡Cuánto Nos son caras las Iglesias de Oriente! ¡cuánto admiramos sus antiguas glorias! ¡cuán dichosos seríamos Nos de verlas resplandecer con su pristino esplendor!»

Estudiada en Jerusalen en un Congreso, al cual asistía el Cardenal Arzobispo de Reims (Monseñor Langénieux) en calidad de legado pontificio, esa cuestión ha sido el objeto de una larga conferencia que acaba de terminar en el Vaticano, y sobre la cual pocas noticias se tienen, pues se ha guardado el más estricto secreto de las deliberaciones por los Patriarcas y los Prelados que componían esa alta asamblea.

De esas Iglesias Orientales disidentes, la más importante, bajo todos los puntos de vista, es la Iglesia greco-rusa á cuyo rededor gravitan hoy todas las demás comunidades griegas no unidas de Europa.

De una población de 109 millones de habitantes que las estadísticas atribuyen al inmenso imperio de los czares, hay que contar por lo menos setenta millones de rusos pertenecientes á la Iglesia ortodoxa regida por el Santo Sínodo de San Petersburgo, y por el emperador mismo (2).

En el sentir de escritores católicos que han examinado la cuestión recientemente, el principal obtáculo para la unión consiste en un prejuicio muy arraigado entre los orientales: el de que para unirse á la Iglesia Católica tendrían, según ellos, que renunciar á sus usos litúrgicos (3).

El jesuíta ruso Gagarin, puesto á combatir la enojosa influencia que, según él, ejerce en los espíritus la confusión del catolicismo con el rito latino, piensa que el día en que los rusos se persuadan de que puedan ser católicos sin renunciar á la comunión bajo las dos especies, al empleo del pan fermentado en el sacrificio de la misa y á su liturgia eslava, habrá desaparecido uno de los mayores obstáculos á la reconciliación con Roma.

«Pero en tanto—dice el citado jesuíta—que ellos sigan creyendo que Roma conserva el propósito de hacerles adoptar el rito latino; permanecerán recelosas y no se prestarán á ningún conato de reunión.

Cuanto á las divergencias teológicas, los mismos autores estiman que la mayor parte de las que comunmente se invoca deben ser clasificadas entre los artículos puramente de disciplina y no tocan para nada al dogma.

Por otra parte añaden que es inexacto que la separación de las dos Iglesias de Oriente haya sido cuestión teológica de ninguna clase; por el contrario la cuestión teológica ha sido consecutiva del cisma. Así Focio, después de efectuar por causas políticas su ruptura definitiva con Roma, tuvo que justificar esa ruptura suscitando cuestiones que anteriormente no existían; yendo á protestar contra la adición en el símbolo de la palabra *filioque*, adición que pretendía ser contraria á los canones y al mismo tiempo herética en cuanto que introducía un doble principio en la Santísima Trinidad.

Establecido de esta suerte que en un principio la separación no fue motivada por la heregía, que por el contrario la heregía nació del cisma, los mismos autores cuya tesis aquí tratamos de resumir, son de opinión que en suma no hay actualmente ninguna heregía, no existe ninguna oposición dogmática entre las dos Iglesias no unidas y la Iglesia Romana, sino solamente discusiones de orden privado.

«Hay que decirlo de nuevo—escribe un ex-rector del gran seminario griego-unido de Jerusalen—para que hubiese una oposición dogmática real entre las dos Iglesias, sería indispensable hallar en las creencias de la una un dogma absolutamente excluido de las creencias de la otra. Y este hecho no existe.»

Sobre el examen de varios puntos el autor no encuentra serias dificultades: otra cosa es cuando pasa á demostrar que no hay una verdadera diferencia dogmática entre la Iglesia griega y la Iglesia latina (1) sobre la procesión del Espíritu-Santo, puesto que la segunda declara como dogma de fe que el Espíritu-Santo procede del Hijo como del Padre, mientras que la segunda rechaza el *filioque*.

«Sin embargo—dice—si se quiere considerarlo de cerca fácilmente se convence uno de que la Iglesia griega no tiene aun sobre este punto una doctrina fija é invariable opuesta á la de la Iglesia romana. También aquí no encontramos en presencia de sentimientos individuales y no de una doctrina universalmente admitida.»

Si Focio en efecto mira como una heregía la tradición del *filioque*, sus sucesores, hasta Miguel Cerúleo pensaron de diverso modo puesto que han permanecido en comunión con la Iglesia latina. Cerúleo vuelve á tomar á su vez la tesis de Focio; pero más tarde, en el concilio de Florencia, en 1438, los Padres griegos, hostiles primeramente al *filioque*, aceptan las explicaciones dadas por los Padres latinos, y todos, con excepción de Marcos de Efeso, admiten su ortodoxia.

En nuestros días el Pidalion, compilación de cánones para uso de la Iglesia griega, aptobada por el Sínodo de Constantinopla, declara que la primera y última causa de la separación es la adición de la palabra *filioque*.

Pero, por otra parte, Pobiedonostzef, procurador general del Santo Sínodo ruso, no ve que tenga importancia alguna esta controversia, como tampoco en las demás cuestiones alegadas de ordinario, como, por ejemplo, la del estado de las almas después de la muerte, la de las indulgencias, la de la Inmaculada Concepción, etc.

El punto que Pobiedonostzef considera como el único importante, como el obstáculo insuperable, es la primacia del romano pontífice.

El procurador general del Santo Sínodo ruso se explica así sobre este punto en una carta publicada el año pasado por la Dublin Rewiew:

«He dicho al P. Vannutelli que el pueblo ruso no consentirá jamás en someterse al yugo de la autoridad papal; que la libertad de nuestra Iglesia nos es preciosa por encima de todo; que nuestra fé no tolera la creencia en el poder discrecional del Vicario de Jesucristo; que todas las demás diferencias en el símbolo, en los ritos, no son importantes; pero que esta pone un obstáculo insuperable á la reunión, en la cual debiéramos renegar de nuestra libertad espiritual.»

Le Temps se funda en estas declaraciones para deducir que el proyecto formado por Leon XIII y que Pedro el Grande persiguió también en su tiempo tropieza con obstáculos políticos más bien que dogmáticos; pero sin duda ha contado con ellos Leon XIII cuando cree llegada la oportunidad de promulgar la Encíclica á los orientales.

Por otra parte no debiera olvidar *Le Temps* el artículo del diario cismático griego *Thera*, citado por el *Monitor de Roma* en enero de 1893, en que se declaraba que la alta sociedad de San Petersburgo, y con ella un augusto personaje de la familia del czar se inclinaban en favor de la unión eclesiástica del mundo religioso de Oriente y de Occidente.

(*) Año de 869.

(1) Esta alocución fué pronunciada por Leon XIII, no el 16 sino el 20 de abril de 1879, con motivo de la retractación solemne que ante su trono hizo el monje Kinpeliau, jefe del sofocado neo-cisma armenio, como poco después se sometieron los obispos Gasparian y Beahtiarian.
N. de la R.

(2) Los dos últimos emperadores Alejandro II y Alejandro III dejaron de ejercer de hecho la supremacia religiosa, limitándose á conservar el carácter de protectores de la Iglesia rusa y en cierto modo el de ungidos del Señor pero sin esa intervención en las decisiones del Sínodo, y es de creer que el actual emperador Nicolás II se atenga á este papel allanando así una de las dificultades para la unión, pues de ese modo no hay antagonismo personal que se oponga.
N. de la R.

(3) De ser ciertos los informes del corresponsal de «Le Monde», esta dificultad también queda allanada por el Papa.
N. de la R.

(1) Véase más arriba como el Papa rechaza estas denominaciones.

La ausencia

El golfo se estrecha, el mar azota las rocas; he aquí el canal entre dos altos flancos de abruptas montañas cuyos escarpes verticales están sembrados de saxífragas; hé ahí el «fiord». El viento de Suec arrisa las ondas y mece temblorosas las flores en las hendiduras; las gaviotas revolotean, los «eiders» se posan en las elevadas cimas de los pinos y en los abedules enanos. Un bote se desliza por el canal y una voz canta:

Que á ensueños del pasado
se abra mi corazón;
de amor y llanto brote
torrente bullidor...

Esta voz es dulce como el susurro de las brisas entre la hojarasca, y las suaves palabras de la «balada» de Enrique Heine modulada en un ritmo grave repercutían en las hendiduras:

Errante entre los pinos
do alegre fuente nace...

La voz se extingue: un rayo de sol, atravesando las nubes, baja á iluminar el pálido rostro de una joven; una sonrisa entreabre los labios; los ojos contemplan la blanca espuma de una cascada que se desliza por una grieta, la frente se inclina como bajo el peso de una profunda meditación.

Ahora reina el silencio: el remero cesa su movimiento, los remos parecen dos largas alas que flotan tendidas sobre las tranquilas aguas.

Los dos rostros se contemplan con mirada de intensidad infinita. Se sonríen y después permanecen mirándose como en un éxtasis. La costa noruega desaparece; han entrado ya completamente en el «fiord» impelidos, como dos avecillas á su nido, por la brisa del mar del Norte. Dentro de una hora estarían de vuelta si quisiesen, pero prefieren permanecer así en el canal mirando la espuma, el vuelo de las gaviotas, las flores y sobre todo sus ojos. Él quita su gorra de oficial, la posa sobre el banco y acercándose dice:

—¡Qué bella es tu voz Catrina! Me recuerdas aquella princesita de los cuentos da Andersen. Cantaba tan bien sobre el mar, que todos los pajaritos se ahogaban por oirla y por ver brillar al sol su cabellera de oro...

La dulce faz soñadora se volvió; los azules ojos estaban ahora llenos de lágrimas y un suspiro pasó por los rojos labios de la joven.

—¡Ay! Catrina, es preciso, repuso la voz del hombre; tengo que partir sin remedio para ese triste pais donde no se ven más que montañas de hielo, donde en vez del sol brilla la aurora boreal y donde hace tanto frio! No permaneceré allí más que un año; eso á lo sumo. ¿Me esperarás?

Una mirada de tierna reconvención secó las tibias lágrimas y Catrina murmuró muy quedo:

—¡Oh! Helberg! ¿no te lo he prometido?

El llevó á sus labios la blanca mano y dijo:

—Tengo siempre sobre el corazón el talismán de tus amados cabellos; me los has dado para que protejan la suerte de mi vida; los llevaré por todas partes sobre mi, como una partícula de tí misma.

Los claros ojos de miosotis se han quedado fijos, la voz de grave timbre languidece:

—Te esperaré un año Helberg Stelberg ..

Ahora que el solemne pacto se ha sellado ante la solemnidad del mar y el silencio del desierto «fiord», vuelven á marchar con el alma aligerada de un gran peso, y el chapoteo de los remos descubre las chispeantes escamas, y azuladas aletas de los peces que se deslizan á flor de agua.

Los ojos de los bateleros vagan ahora por las alturas; los pinos inmensos, archipiélagos de verdor, parecen grandes islas flotando por encima de ellos, y el follaje de los álamos blancos palpita extendiendo sus ramajes como para detener el vuelo de los pensamientos de los dos enamorados.

Poco á poco el «fiord» se ensancha, la altura de las montañas disminuye y ya divisan las inmensas mesetas con las dehesas llenas de ganado.

Una vez más las miradas de ambos jóvenes se unen para abarcar el habitual lugar de su solitario paseo. Se detienen un minuto á contemplar la caida del torrente de Rjuskan que engulló en sus aguas á María de Vestfjordal y á Eistein Halfordsein, los dos prometidos del «fiord». Estos recuerdos les detienen un momento, pero ya se vislumbra el campanario de Utne que con su flecha parece traspasar el cielo; al poco rato llegan al puerto y desembarcan...

Aquella noche, por última vez antes de su partida, Helbeg oirá tocar en el viejo clavicordio el vals de Hoendel á su amada Catrina, mientras que el padre de ésta, el anciano ministro Jubleerá en su Biblia á la luz del quinqué.

II

La tripulación de la *Vesper* había dejado hacía ocho días á la goleta, á la que habían tenido que abandonar en una ensenada de Groenlandia, y ahora caminan todos silenciosamente hacia el desierto ártico, hacia lo desconocido. El hambre los aguijona, el frío les impide retardarse, el último reno ha ya sido muerto, los últimos salmones comidos: hay que andar á la ventura de Dios! Quizá encontrarán lapones hiperbóreos más allá de los *icebergs*. ¿Quién sabe?

Ya han hallado vestigios de los samoyedos.

Son varios los que así caminan: Helberg Stelborg los conduce.

Ya van pasados diez meses desde que han partido; piensa con angustia en el plazo impuesto por su prometida y su corazón se contrae de dolor bajo las rudas pieles de que su cuerpo está cubierto. Una fiebre ardiente le agita. Pero á pesar de eso debe mostrarse tranquilo; la suerte de la tripulación está entre sus manos; tiene que salvar la vida de esos hombres. Por todas partes hielo, tierra en ninguna parte ¡es terrible!

Sin embargo ¡es magnífico!

Helberg se acuerda de su entusiasmo al abordar la propicia costa del Este. Por todos los sitios se ven los verdes follajes de los falsos moreros y potentilas, la atractiva florescencia de las plantas acuáticas. El buey amizclado pacía en las riberas y los esquimales vivían allí bajo miserables chozas...

Pero la nave había estado á punto de ser arrastrada por las montañas de hielo. Fue preciso partir. No sin sentimiento, había dejado aquella playa cuyo nombre «Groenlandia» significa «Tierra verde».

¡Tierra verde: tierra de esperanza!

¿La esperanza?... ¡ay! ya no existía!...

Se detuvieron extenuados. Tan fatigados estaban que ya no podían ni arrastrarse; construyeron como pudieron una tienda de campaña para descansar una noche y encontrar en el sueño un poco de olvido: les quedaba algo de aguardiente; lo repartieron, no tardaron en quedarse amodorrados como animales ahitos.

El mismo Helberg tuvo que rendirse á la imperiosa necesidad de descanso, y envuelto en sus pieles, con su carabina abrazada, se durmió profundamente.

Sin embargo, los ensueños que acariciaba eran demasiado bellos; no podían durar.

M.E.C.D. 2017

Al poco rato le despertaron los gruñidos de las focas: entonces se levantó.

Alrededor de él todos dormian. Un terrible cansancio, agravado por el escorbuto y las privaciones, abrumaba á aquellos robustos marinos. De una constitución más fuerte, Helberg había resistido; sus miembros vibraban todavía de fuerza y salud. Sí, podría aun caminar, andar hacia adelante; huir de aquella región de muerte!

Entonces, un pensamiento criminal cruzó por su mente. Si abandonase á sus compañeros, si los dejase—enfermos como estaban—morir en aquel desierto de hielo, no tardaría en encontrar él solo la tierra firme: la obscuridad protegería su huida. Y estaba seguro de llegar antes de dos meses á Noruega para casarse con Catrina.

Ante sus ojos flotaban las pupilas de miosotis, los purpurinos labios, los dorados rizos de sus cabellos, la luminosa faz de angel, las manos de diáfana blancura.

¡Qué tentación!

Pero cerca de él, dependiendo de su resolución, diez vidas humanas pesaban en su mano

Helberg se había levantado.

¡Oh! qué bien dormian, como buenos carneros de Islandia, tendidos como marmotas, á pesar de tener el estómago vacío. Ni una estrella brillaba en el cielo. Helberg dió un paso...

Pero aquel crimen era demasiado atróz: no se atrevió á cometerle y volvió á su sitio.

Por otra parte, cuando Catrina se enterara de las penas y trabajos que él había pasado, le perdonaría seguramente su retraso; ella no debía haberle impuesto aquel término de una manera absoluta y rígida y el mismo anciano pastor Jub había respondido de la voluntad de su hija.

Aquel gran combate intimo necesitaba una reacción. Entonces Helberg buscó el peligro. Andando á sientas se fué, á la ventura de Dios, á la caza del oso..

Cuando los hombres despertaron al alba, se asustaron mucho de no verle. Sin embargo, volvió. No había matado nada, pero había descubierto hacia el Norte un campamento de Esquimales. Había entrado en tratos con ellos. Todos los valientes exploradores estaban salvados pero no volverían á ver sin duda á la Noruega antes de un año.

¡Un año!...

Helberg reprimió un sollozo.

(Se concluirá)

Ecos varios

Nuevos despachos de Australia prueban que la matanza de colonos europeos por los cosacos se ha extendido hasta la isla de Nueva Irlanda, y que el movimiento insurreccional de los indígenas estaba perfectamente combinado, comprendiendo todos los archipiélagos próximos á la Nueva Guinea.

—

En octubre último ocurrió en la isla de la Salud (Guyana francesa), presidio de los deportados anarquistas y criminales reincidentes condenados por los tribunales franceses, una terrible sublevación cuyos pormenores trae ahora el correo.

Uno de los presidiarios anarquistas había echado mano al vigilante militar Moscart, en términos que éste, temiendo ser desarmado, hizo uso del revolver hiriendo mortalmente al agresor, quien gritó: «¡Muero por la anarquía; los anarquistas me vengarán!» Esto ocurría en septiembre.

Su llamamiento supremo fue escuchado.

El 21 de octubre, á favor de las sombras de la noche, el vigilante citado caia atravesado por 19 puñaladas. Su colega Cr tallaz sufría otras 19 heridas de puñal ó de lima, así como otros dos contramaestres-forzados que acompañaban á la ronda, Salah-Ben Mohamed y Belle.

Mientras que otro vigilante-militar, jefe del campamento, Mr. Billet, reunía á las familias de los vigilantes, su mujer, con una energía y seguridad poco comunes, se precipitaba al otro extremo de la isla con un farol en una mano y un revolver en la otra, haciendo señales y disparando tiros para dar la alarma al personal de la isla Royale, situada dos cables de distancia.

A los gritos de una de las víctimas, y sobre todo, á los disparos hechos por Mme. Billet, los vigilantes-militares y demás soldados de la isla Royale acudieron revolver en mano. Eran cuatro vigilantes militares para hacer frente á 800 forzados enfurecidos y ciegos por la sangre. Mezclados entre sus colegas y con los militares de la isla Royale vengaron á sus camaradas dejando once cadáveres por tierra, entre ellos los bien conocidos anarquistas: Pigache, Marpeaux, Thierry, Mozarguil, Léauthier, Chevenet, Malley, Garnier, Boasi, Meyru is y Le Beau.

El famoso Pini, con otros anarquistas, se había ocultado tras unas rocas, y desde allí hacía fuego contra los agentes con los revolvers que habían arrancado á los dos vigilantes muertos. Pronto fueron obligados á rendirse y serán ejecutados probablemente.

El objeto de la rebelión era asesinar primero á los vigilantes de la isla de San José, disfrazarse con sus uniformes los presidiarios; trasladarse luego á las demás islas á favor de tal disfraz y exterminar á los demás guardianes; después, á la llegada del vapor correo, asesinar á la tripulación y embarcarse cuantos cupieran en el buque para trasladarse al Brasil.

El 22 de octubre fue ejecutado un anarquista, ya sentenciado á muerte por un delito común anteriormente.

Cuando rodó al cesto la cabeza del ajusticiado, otro anarquista que estaba encaramado en un árbol, gritó: «¡Viva la anarquía!»

Un soldado de la ronda le dijo:

—¿Quieres que te tire arriba ó abajo?»

El anarquista, por toda respuesta, volvió á gritar:—¡Viva la anarquía!»

El soldado hizo fuego y el anarquista cayó inerte al suelo: era Simón, apodado Biscuit, cómplice de Ravachol.

Con esto se restableció la calma, pero se teme que bajo las cenizas quede el rescoldo de la rebelión y se promuevan nuevas matanzas.

EQUIS.

Ayuntamiento

Preside el señor González Trevilla y asisten los concejales señores Quintanilla, Cacho, Carre, Botín, Campo, Mazarrasa, Gómez, Cortines, Quintana, Ontañón, Setien, Colina, Gurtubay, Vial, Liaño, Jado, Escalante, Corral, Cagiga, López Dóriga, Santiuste y G. del Camino.

Sixto Bezanilla y Bezanilla presenta una solicitud al Ayuntamiento pidiendo que se le declare exento del servicio militar por ser hijo de viuda pobre. Tiene este individuo un hermano de 18 años á quien presenta como inútil pero reconocido por los médicos resulta útil.

El Ayuntamiento declara soldado á Sixto Bezanilla que no se conforma con este acuerdo y apelará á la superioridad.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los señores Quintana, Gómez, Camino y Botín piden la palabra para despues del despacho.

El señor don Lino Garay da cuenta de haber tomado posesión del cargo de director de la Banda municipal.

El señor Perez del Molino excusa su asistencia á la sesión.

El señor don Lino Garay dice al excelentísimo Ayuntamiento que es necesario hacer algunas reformas en la Banda municipal.

El representante de la empresa del teatro presenta una solicitud pidiendo que el Ayuntamiento permita á algunos individuos de la Banda municipal formar parte de la orquesta del teatro. Pide que se resuelva este asunto con urgencia.

Pasa á la comision.

El contratista de las obras de la cruz que ha de hacerse en Ciriego pide que se le permita hacer una «chabola» dentro del cementerio.

Pasa á informe del arquitecto municipal.

Una vendedora de corderos en el mercado de Atarazanas se queja de que desde hace algún tiempo no se la permite la venta.

Estaba sobre la mesa un informe de la comisión de Obras relativo á las que se proyecta hacer en el mercado de Atarazanas.

El señor Jado dice que no está conforme con que el mercado de corderos y gallinas se traslade á otro sitio puesto que el señor conde de Isla cedió aquel terreno únicamente para construcción del mercado y que es muy fácil que vuelva á incautarse de él cuando se falte á este extremo del contrato de cesión.

Propone el señor Jado que se hagan algunas obras en el mercado exterior que hoy tenemos.

El señor Carre dice que este asunto debe pasar á estudio de la comisión de Policía.

El señor Quintanilla dice que ya estuvo este asunto en el seno de la citada comisión pero que como se trataba de hacer algunas obras la comisión de las mismas debe ser la que entienda en el asunto.

El señor Mazarrasa dice que está conforme con el señor Carre en que este asunto debe pasar á la Comisión de Policía y que es inoportuna la enmienda formulada verbalmente por el señor Jado.

Mientras hablan los señores concejales, el señor Jado formula por escrito su enmienda y la apoya después.

El señor González Trevilla, en vista de que se va prolongando demasiado la discusión de este asunto, pide á los señores concejales que hayan de hacer uso ne la palabra, que sean breves.

El señor Mazarrasa impugna la enmienda del señor Jado, que es sometida á votación y es desechada por 13 votos contra 9.

El señor Quintana pide que se dé lectura del informe de la comisión antes de someterle á votación nominal: así se hace.

En votación nominal se aprueba el dictamen de la comisión de Obras por 15 votos contra 8.

Está también sobre la mesa el informe de la comisión de Obras referente á la reforma de la plantilla de empleados de la misma comisión.

Se lee un voto particular del señor González del Camino en que pide al Ayuntamiento que acuerde no acceder á la petición de la comisión de crear dos plazas que gravan los presupuestos en más de 3.000 pesetas al año.

Abierta la discusión sobre el asunto, el señor G. del Camino apoya su enmienda y dice que en adelante no contribuirá á gravar el presupuesto municipal votando en pro del nombramiento de nuevos empleados.

El señor Mazarrasa dice que cualquiera que lea la enmienda del señor Camino y oiga las afirmaciones del mismo señor, creerá que, en efecto, se trata de gravar el presupuesto en 3.000 y pico pesetas y de crear nuevos empleados. Dice que no es exacto lo que dice el señor Camino; que no se trata de crear nuevas plazas sino de hacer empleados de plantilla á dos que no lo son, pero que no por eso dejan de cobrar sueldo.

El señor Camino apoya su enmienda.

El señor Carre dice que encuentra muy razonado lo que pide el señor Camino; que no es ésta ocasión de crear empleados de plantilla, que esto debe verificarse al hacer los presupuestos.

Dice el señor Mazarrasa que la comisión ha pedido que se hagan de plantilla dos empleados que son temporeros, para poder encargarlos ciertos trabajos que no se les puede encomendar ahora.

El señor Carre impugna el dictamen.

Se somete á votación nominal la enmienda del señor Camino y se aprueba por 12 votos contra 8.

La comisión de Policía presenta el reglamento que ha de observarse para premiar los actos heróicos llevados á cabo por los empleados del Ayuntamiento.

El señor Quintanilla presenta una enmienda pidiendo que se premie también por el Ayuntamiento los actos de valor realizados por los bomberos.

El señor Quintanilla apoya verbalmente su enmienda.

Se aprueba el reglamento de la comisión y la enmienda del señor Quintanilla.

Está también sobre la mesa un informe de la comisión de Beneficencia relativo á las obras de reforma y mejora de la Casa de socorro.

Se aprueba el dictamen de la comisión.

La comisión de Consumos presenta un informe proponiendo al Ayuntamiento que no acceda á lo solicitado por los pueblos del extraradio.

La comisión de Hacienda pide que se abone á Manuel Villate los sueldos devengados por él como ayudante del conserje del parque de bomberos de la calle de Rua la Sal. Así se acuerda.

La misma comisión pide que no se asigne sueldo alguno al portero de la escuela de niños costeada por el Ayuntamiento. Así se acuerda.

La misma comisión presenta un dictamen solicitando que el Ayuntamiento acuerde algunas particularidades del alumbrado en el teatro. Pide también que se ponga un empleado en los retretes del piso inferior con objeto de que cuide de la limpieza de los mismos y de los magníficos inodoros que allí se han instalado. Termina el dictamen solicitando que se cobre cinco céntimos de peseta á cada persona que utilice los retretes citados.

Se da lectura al convenio estipulado entre el Ayuntamieuto y la Compañía del alumbrado eléctrico, relativo al alumbrado del teatro.

El señor Escalante dice que no está conforme con la cláusula 18.ª del contrato, que dice que no podrá exigirse á la Compañía indemnización ni responsabilidad alguna por las interrupciones en el alumbrado motivadas por rotura de cables ó cualquiera otra causa.

El señor Camino y el señor Jado manifiestan que están conformes con lo expuesto por el señor Escalante.

El señor presidente pregunta al Ayuntamiento si acuerda aprobar esa cláusula con una enmienda que diga que no se exigirá responsabilidad á la Compañía «Volta» cuando las interrupciones en el alumbrado sean por causas independientes de su voluntad.

El señor Gutiérrez pide que se reforme la la cláusula y que se someta á la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Escalante pide que se presente á la Compañía «Volta» el reglamento con la cláusula 18.ª modificada. Así se acuerda.

Se conceden algunas permutas y sepulturas en Ciriego.

Se concede al contratista de las obras de la calle de San Fernando un mes de prórroga para terminarlas.

Se concede al contratista de las obras del cuartel, permiso para transferir sus derechos á don Antonio Vázquez, comprometiéndose este señor á cumplir todos los compromisos que el primero había contraído con el Ayuntamiento.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración con el voto en contra del señor Gómez.

La comisión de Ensanche presenta un informe relativo á las obras que ha de hacerse para construir el alcantarillado de la calle de San Roque.

Pide la comisión que se incluya el pago de las obras en un solo presupuesto. Así se acuerda.

La comisión de Policía presenta la cuenta de gastos hechos en el incendio de la calle de la Blanca la cual es aprobada.

Se lee otro informe de la comisión de Policía en que dice que opina que debe negarse á los guardias municipales la medalla conmemorativa de la catástrofe.

Otro dictamen de la misma comisión dice que debe negarse la medalla conmemorativa al señor Setién, empleado en la estufa de desinfección. Se aprueba el dictamen.

Terminado el despacho se lee un oficio dirigido al señor Alcalde por el arquitecto municipal relativo á las obras de la Magdalena y Piquío. Dice el arquitecto que están terminados todos los trabajos de campo para la triangulación de los terrenos expresados.

El señor Ontañón pide al Ayuntamiento que acuerde que se imprima el reglamento del cuerpo de bomberos.

El señor Alcalde dice que esto se ha acordado ya de hecho, que no hay necesidad de someterlo á la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Ontañón pregunta al señor Botín en qué estado se hallan las obras de la dársena de Puerto Chico y cuando se acabarán.

El señor Botín contesta satisfactoriamente.

El señor González Trevilla dice que esta cuestión pertenece de derecho á la Junta de Obras del Puerto y que no debe establecerse competencias entre las corporaciones.

Dice el señor Ontañón que no es su ánimo inmiscuirse en las atribuciones de la Junta de Obras del Puerto á quien respeta, pero que como concejal tiene derecho á hacer preguntas cuando los asuntos á que se refieren son de interés general; pide que se dè lectura al artículo 48 del reglamento interior del Ayuntamiento.

El señor Secretario lee el artículo mencionado.

El señor Alcalde hace notar al señor Ontañón que lo que dice el artículo es que los concejales pueden interrogar á la presidencia únicamente acerca de aquellos asuntos que sean de la incumbencia del Ayuntamiento y ruega al señor Ontañón que no insista sobre este punto.

El señor Ontañón pretende hablar pero no lo consiente el señor Alcalde que agita la campanilla llamándole al orden, al mismo tiempo que el señor Ontañón grita pidiendo que conste en acta su protesta.

Se promueve un incidente que corta el señor Gonzalez Trevilla apercibiendo al señor Ontañón al cual impuso una multa.

El señor G. del Camino dice que ha leido en un periódico local una noticia en que se dice que cerca del tunel abierto en la Magdalena para el paso del tranvía de vapor de los señores Pombo se está explotando una cantera sin que el encargado tenga el necesario permiso; también se dice en la noticia citada que la explosión de los cartuchos de dinamita que se emplean en los barrenos en la misma cantera, lanza las piedras muy cerca de las casas con riesgo de matas ó herir á las personos que pasen por aquel sitio.

El señor González Trevilla dice que se averiguará si se ha expedido ó no permiso para la explotación de la cantera y que se hará que desaparezca el peligro de que ha hablado el señor Camino.

El señor Botín dice que los datos publicados por algunos periódicos acerca de la administración de los bienes municipales, son exactos en todas sus partes.

El señor Mazarrasa dice que está conforme con el señor Botín, pero que no se ha hecho la distribución de los fondos á que se referían los periódicos, en la misma forma que decían éstos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

La Junta directiva de la Sociedad de bomberos voluntarios suplica á los socios activos que se reunan hoy 29, á las once de la mañana, en la calle de Navas de Tolosa (bajada del Paredón), con objeto de asistir á la conducción del cadáver del malogrado bombero voluntario montañés don Alfredo Bilbao.

Dicha Junta ha nombrado una comisión que acompañará al cadáver hasta Torrelavega.

Sección de noticias

Aun nos quejaremos de nuestra mala suerte y achacaremos á la fatalidad los incendios de chimenea que con tanta frecuencia se repiten en esta población.

QUINCE AÑOS hacía ya que no se limpiaba la chimenea de la casa núm. 15 de la calle de San Simón, cuando ayer á las dos de la tarde se incendió la gran cantidad de hollín que en ella estaba depositaba, proporcionando un terrible susto á los vecinos y muy especialmente á los del piso principal que fue por donde empezó á arder el cañón de la chimenea. Afortunadamente el incendio no llegó á tomar incremento gracias á los heróicos esfuerzos realizados por el bombero voluntario don Domingo Madrazo que auxiliado por algunos vecinos, estuvo trabajando sin cesar por espacio de una hora al cabo de la cual pudo sofocar el fuego sin que se originaran más pérdidas materiales que las que produjo el agua que en gran cantidad hubo que echar por la chimenea para apagarla.

Vacante el cargo de jefe de la guardia municipal y necesitándose para su desempeño, persona de singular discreción y energía, de suficiente instrucción y de hábitos militares, se anuncia así al público para que cuantos se crean aptos para el buen desempeño de esa plaza y puedan acreditar sus condiciones con las certificaciones oportunas, presenten sus solicitudes en la secretaría de la Alcaldía antes del día 5 de diciembre próximo.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 17 reses mayores y 9 menores, con peso de 3.468 kilogramos; 8 cerdos con 815 kilogramos, y 16 corderos.

Para un pueblo de la provincia se necesita una maestra superior que pueda dirigir un colegio y sepa música.

En esta imprenta informarán.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

Dolores Trueba, de 36 años, de erosiones en la nariz y pómulo derecho.

Carmen Peña, de 7 años, á quien se extrajo un gancho de la cara palmar de la mano izquierda.

Pedro Cabién, de 7 años, de erosiones en la región occipital.

A la una de la tarde de ayer promovieron un gran escándalo en la calle del Rincón, dos mujeres llamadas Gerónima Respaldiza y Dionisia Paredes, expendedoras de frutas.

Ambas fueron denunciadas.

La Comisión provincial ha acordado admitir en la Casa de Caridad á Micaela Antonia Bolivar, de Laredo, y conceder un socorro de cinco pesetas mensuales, por espacio de un año, para lactancia de dos hijos gemelos á Juan Trueba Rozadilla, vecino de Santander.

Casa Pensión San Josè, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la «bien reputada» firma de los señores «Valentín y Comp.ª», Banqueros y Expendeduría general de lotería en «Hamburgo», tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

M.E.C.D. 2017

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Eucalipto

Se vende una partida de madera de eucalipto bien curad , y árboles crecidos de igual clase.

Informarán: calle de la Libertad, número 2, 3.° derecha.

Servicio telegráfico
DE «EL ATLÁNTICO»

SENADO

Madrid 28—10'35 u.

El señor Pinedo apoya una proposición de ley reformando la de ensanche y mejora de las grandes poblaciones. Se toma en consideración.

El señor Lapeña explana una interpelación económica.

Hay gran desanimación en la Cámara, la tribuna pública está casi desierta.

CONGRESO

Madrid 28 —10'35 n.

Abierta la sesión, el señor Lastres interpela al Gobierno acerca del cange de la moneda de plata en Puerto Rico.

El señor Abarzuza dice que el Gobierno no adoptará ninnuna resolución acerca del particular hasta consultar las opiniones de las eminencias técnicas en la materia.

El señor Lastres insiste pidiendo que se resuelva pronto esta cuestión.

El señor ministro de Marina dice qne está estudiando un proyecto de concesión de derechos pasivos á los contramaestres y condestables de la Armada.

El señor Spotorno dice que, á su juicio, debe hacerse extensivos estos beneficios á los practicantes de la Armada.

Sigue el debate político.

El señor Silvela rectifica y dice que el Gobierno inspirándose en los sentimientos de la mayoría, debe, en justicia, formar su opinión é imponerla en el Congreso. Añade que no cree posible el concierto espontáneo de las opiniones contrarias expuestas en las Cámaras.

El señor ministro de Ultramar rectifica diciendo que hace precisamente lo mismo que ha dicho el señor Silvela.

El señor Soldevilla pide á la Cámara que dedique un aplauso al señor Becerra por la gestión realizeda por éste mientras fue ministro.

El señor Junoy habla atacando á los posibilistas.

El señor ministro de Ultramar (Abarzuza) lc contesta en tono zumbón.

El señor Pedregal interviene en el debate tratando las cvestiones económicas.

Le contesta el señor ministro de Fomento.

CHINA Y JAPÓN

Madrid 28—11'10 n.

Ha llegado á Yokohama un enviado del Gobierno chino portador de las proposiciones de paz que hace el Consejo del imperio al Japón. Este enviado está encargado de pedir que cesen las hostilidades.

El Mikado ha dirigido una proclama al ejército japonés que tomó á Port-Arthur, felicitándole por tan señalado hecho de armas. Declara en la proclama que está todavía muy lejano el fin de las hostilidades.

NOMBRAMIENTO.—DIMISIÓN

Madrid 28—11'10 n.

El Consejo superior de Marina ha nombrado comandante del apostadero de Filipinas al contralmirante señor Roca.

El señor Pezuela ha dimitido su cargo de presidente de sección.

REUNION

Madrid 28—11'10 n.

Hoy se han reunido los conservadores en el Congreso con objeto de distribuir los turnos de la discusión contra la reforma arancelaria.

Han acordado que los señores Toca y Navarro Reverter consumirán los turnos primero y tercero contra la totalidad de la reforma.

Serán consumidos los mismos turnos contra el articulado por los señores Cos-Gayón, Osma, Alvear, Burgos, Lema y marques de Vadillo.

OTRA REUNION.—EXÁMENES LIBRES

Madrid 28—11'10 n.

Mañana se reunirán los trabajadores socialistas.

—Es casi seguro que se concederá exámenes en enero á los estudiantes de enseñanza libre:

TOMA DE POSESION

Madrid 28—11'10 n.

Ha tomado posesión de su cargo el Director de Penales señor Grande de Vargas.

CONFERENCIA

Madrid 28—11'40 n.

El señor Pidal ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros. Han acordado disponer que se tribute altos honores al eminente Cardenal fray Ceferino González, después de su muerte, que desgraciadamente se considera inevitable. Han convenido en preparar una real orden autorizando que se celebren honras extraordinarias al eminente Cardenal y filósofo.

Irán al entierro del mismo, comisiones oficiales de las Cámaras y de los Centros; la guarnición escoltará el féretro, mandada como si se tratase del entierro de un Capitán general muerto en el mando.

NOMBRAMIENTOS

Madrid 28—11'40 n.

El general Valcárcel ha sido nombrado presidente y el señor marqués de Reinosa secretario de la comisión que dictaminará en el Senado, acerca de las leyes de organización y atribuciones de los tribunales de Marina y enjuiciamiento militar.

INTERPELACIÓN

Madrid 28—11'40 n.

El señor Rezusta interpelará mañana al ministro de Gracia y Justicia acerca de la consagración del Obispo protestante, expadre Cabrera.

BOSCH EN EL SENADO

Madrid 28—11'50 n.

El sábado de esta semana empezará el señor Bosch en el Senado su interpelación sobre las reformas de segunda enseñanza.

Los prelados senadores intervendrán en la discusión.

REFORMA ARANCELARIA

Madrid 28—11'50 n.

La semana próxima empezará en el Congreso la discusión de la reforma de aranceles. Inrervendrán en la misma los señores Moret, Canalejrs y Almodóvar.

El señor Gamazo les contestará.

Tambièn intervendrán en la discusión los exministros conservadores catalanes.

EXÁMENES LIBRES

Madrid 28—11'50 n.

El señor ministro de Fomento llevará mañana al Conseja un decreto concediendo exámenes en enero á los estudiantes de enseñanza libre.

EL SEÑOR CÁNOVAS

Madrid 28—11'50 n.

El señor Cánovas ha manifestado que intervendrá en los debates en caso de que no le satisfaga la fórmula propuesta por el Gobierno para arreglar las cuestiones de Ultramar.

NOMBRAMIENTOS

Madrid 28—11'50 n.

El general Cuenca ha sido nombrado comandante del 6.° cuerpo de ejercito.

El general Polavieja pasará á mandar el 4.° cuerpo.

MÁS DE LA REFORMA ARANCELARIA —CONFERENCIA

Madrid 29—12'30 m.

El debate sobre la cuestión arancelaria será muy laborioso. Intervendrán en él los posibilistas, los silvelistas, los republicanos y los carlistas.

—El general Martínez Campos ha conferenciado con el señor Becerra.

AL ESTADO NORMAL.—DEFENSA

Madrid 29—2'15 m.

A principios del mes de diciembre, se levantará en Barcelona, el estado de sitio.

—El Gobierno ha ordenado que el crucero «Ulloa» desemb rque en China el destacamento de marinería con el objeto de que vaya á Pekin á defender en unión de las fuerzas de las demás naciones, las legaciones extranjeras.

MANIFESTACIÓN

Madrid 29—2'15 m.

El señor Gamazo ha manifestado á los representantes de Cataluña, que aspiraba á formar un arancel nacional protector de las pequeñas industrias, acreedoras á mayor desarrollo.

UN CRIMEN MISTERIOSO

Madrid 29—2'15 m.

Comunican de Albacete que se ha cometido un crímen misterioso en una casa de campo, donde habitaba un matrimonio y un niño de ocho años que estaba al servicio de aquél.

José Ortíz y Ana Blanco, el primero de 63 años de edad y de 57 la segunda, que eran los que componían el mairimonio, han sido asesinados bárbaramente, resultando herido de siete puñaladas el pequeño sirviente llamado Carlos Sánchez.

Hasta ahora se ignora quienes sean los autores del crimen y los móviles que les impulsaron para cometer tan horrible asesinato.

LA SITUACION OBRERA

Madrid 29—2'15 m.

Dicen de Murcia que aumenta consideablemente la gravedad de la situación obrera.

En el puerto de Aguilas se han suspendido los trabajos de las minas «Unión Mazarrón». Las manifestaciones hechas por los miles de obreros que han quedado sin trabajo sou imponentes.

ESCÁNDALOS

Madrid 29—2'15 m.

Telegrafían de Lisboa, que los escándalos habidos en la Cámara de diputados, obligarán al Gobierno á disolverla.

CONFERENCIA

Madrid 29—2'20 m.

El señor Moret ha conferenciado con el presidente del Cónsejo de ministros, mostrándose aquel resentido de que el señor Moura hablara sobre la cuestión arancelaria.

RICARDO.

COTIZACIONES

MADRID 12 noche	Día 27	Día 28
4 por 100 interior	72 70	72 55
» » » exterior	81 35	81 20
» » » amortizable	80 75	80 80
Billetes hipotecarios de Cuba	109 80	109 80
Idem emisión de 1890	98 70	98 90
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99 10	99 15
» » 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	390 00	390 00
Acciones tabaqueras	175 50	175 75
Cambio sobre Londres	00 00	28 32
Idem sobre París á 8 días vista	00 00	12 55
3 por 100 francés	72 47	72 31
BOLSIN Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior	72 65	72 50

ALFOMBRAS Y ESTERAS
para la presente est ción

Completo y variado surtido que se venden á precios módicos, incluso la colocación. También se encargan del corte y colocación, tanto de lo nuevo, como de lo usado; gran surtido de limpiabarros de felpa y de cuerda fuerte.

El más inmenso y variado surtido de objetos para regalos de todas clases encontrará el público en estos comercios en boquillas, petacas, carteras, perfumería extranjera y de la Rosario, caprichos y adornos de biscuit, juguetes de todas clases, inmensa variedad de vajillas, juegos de café, chocolate, de almuerzo y refresco, juegos de lavabo, inmensa colección de dibujos y otra infinidad de caprichos.

Hules para habitaciones, pasillos, lavabos y mesa; última novedad, con privilegio, del bastón paraguas.

LA X

CALLE DE LA BLANCA, 16, 18 y 42

SORIANO

Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Compañía del Ferrocarril
DE SANTANDER A BILBAO

Obligaciones

Con arreglo á las bases de Emisión de las Obligaciones de la línea del Cadagua el día 1.° de diciembre próximo y once horas de su mañana se verificará el sorteo de cuatro Obligaciones.

El acto se verificará en las oficinas de la Compañía de Santander á Bilbao, Gran vía, 25, principal.

Bilbao 24 de noviembre de 1894.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri.*

GRAN ESTABLECIMIENTO
de Arboricultura y Horticultura de
RAMON ESCALANTE (Jardinero)

Magallanes, 36, Santander

Ofrece al público la gran co ección de árboles frutales, arbustos de adorno y de sombra, plantas de flores y hojas de colores cultivadas en macetas.

Rosales, enredaderas, claveles y demás semillas de flores praderas y de hortalizas.

Trazados y plantaciones de huertas y jardines á precios módicos.

REMITE CATALOGOS GRATIS

A comprar barato

Con objeto de disminuir existencias antes de empezar el balance, se hace una gran rebaja de precios en todos los artículos de Mercería y Pasamanería.

9—BLANCA—9

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.
Servicio á la carta.
Comedores amplios é independientes.

DEPOSITO DE OSTRAS

CERVEZA NORUEGA
MARCA
EL OSO BLANCO

La más superior en su clase.

Pídase en los cafés y en el escritorio de don *E. Tonning*, Muelle, 27.

†

D. Jesús Anievas de la Portilla

Falleció el día 27 del actual

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña María Casado y Quintana, su hijo, madre, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar hoy jueves, á las diez de la mañana, en la Santa Iglesia parroquial de San Francisco.

El duelo recibe Isabel II, 4, 3.°, y despide en la iglesia.

Santander 29 de noviembre de 1894.

No se reparten esquelas.

—¡Gané! ¡gané! gritó Javier con toda su fuerza.

Y después, viendo que el banquero permanecía inmóvil, añadió.

—¡Y bien! ¿á què esperais? Pagadme.

Estas palabras agravaban por decirlo así el fragante delito.

Los concurrentes bajaron la cabeza y el comisario de policía se adelantó hácia la mesa.

El señor Montet hizo un signo afirmativo.

Los demás jugadores retiraron sus puestas, y todos quedaron en espectativa aguardando el resultado de este gran golpe.

El banquero puso en movimiento la ruleta.

Pero en el mismo instante, el señor Montet que había dirigido una mirada hácia la puerta lanzó un sordo gemido.

Algunos levantaron la cabeza y repitieron el mismo grito.

Un extremecimiento eléctrico y universal recorrió las triples líneas de jugadores.

Javier solo continuaba observando los movimientos de la ruleta sin ver ni oir nada.

Ya lo hemos dicho; se necesita un acontecimiento muy extraordinario para distraer así la atención de los jugadores; el hundimiento del techo, por ejemplo... ó la aparición repentina de un comisario de policía.

Una de estas dos catástrofes había sucedido: el hombre de traje negro y faja blanca estaba de pie en la puerta del salón.

El señor Montet, á la vista de la autoridad, había puesto una cara ridículamente compungida.

—¡Me han arruinado! decía con voz lamentosa y casi llorando.

Los jugadores hicieron un movimiento como para evadirse; pero el emisario les atajó el paso.

En este instante de terror y de silencio general, la ruleta acabando su última vuelta, se detuvo y la bola entró en una casilla.

¿Va á probar este caballero en la ruleta? le dijo; deseo que tenga buena suerte.

El salón del segundo piso era exactamente igual al del primero; solamente que en medio de una mesa cubierta de un tapete verde, alrededor de la cual estaban los jugadores, había una especie de vasija redonda de madera, cuyos bordes se dividían en pequeñas cajas negras y encarnadas alternativamente. En cada una de estas cajas había un número.

En el centro de la vasija que estaba empotrada en un agujero practicado en la mesa, se elevaba una manezuela de metal y servía para comunicar al aparato un movimiento de rotación.

Todo alrededor de la vasija, la mesa estaba cubierta de cifras pintadas dentro de pequeños cuadros y en progresión del 1 al 36.

—¡He aquí la ruleta, dijo Carral ¡Juguemos!

Y diciendo esto empujó á Javier y lo hizo sentar en una silla que acababa de dejar un pobre diablo arruinado de la fatal mecánica.

Javier se sentó y observó.

Al pronto nada comprendía.

Las explicaciones de Carral que se había quedado de piè detrás de su asiento, no servían sino para embrollarlo más.

La manezuela dada el impulso, rodaba la máquina, y una pequeña bola despedida con notable agilidad rodaba tambien costeando los bordes de la vasija en sentido inverso, hasta que venía á caer en algunas de las cajas, a voz del banquero se elevaba entonces solemne, pau-

M.E.C.D. 2017

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpi[illegible]; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas p ra azular caj 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida á 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Le-Fégiarix; Legía Povdenca; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Precios económicos

PEDRO DOMECQ

COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824

DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wünsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique López Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR GARCIA VALDES

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—*Eficacísimo* para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: *RAFAEL TRUÑO*, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª—*Santander*

COMPAGNIE GENERALE TRASATLÁNTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

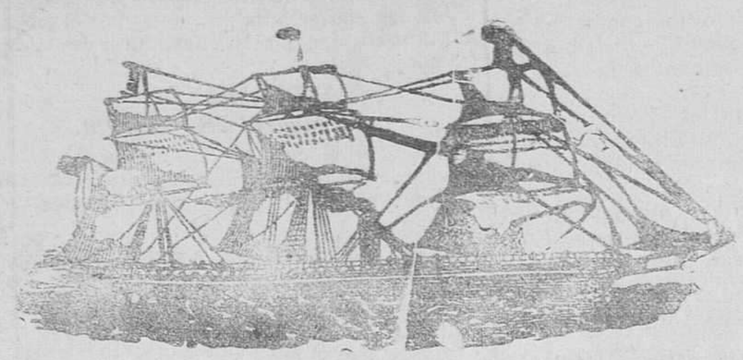

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado . . . . . LAFAYETTE

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor . . . . . SAINT LAURENT

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor . . . . . LABRADOR

Y para Saint Nazaire el 27 de diciembre el el vapor . . . . . LA NAVARRE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, timico, bórico, sílica iodoformo, resorcina, lisol, diafterina, bicloruro de mercurio, etc.

Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (disolubles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Críspulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona.

Initación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa.

Marcos 11.232.900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de ésta lotería ésta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta grán lotería de dinero. Las pesonas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primer clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 9

1 Billete original medio: Pesetas 4'50

El précio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo; se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposicionos indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos será restituido Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

13 de diciembre de 1894

500.000

marcos ó aproximadamente

Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE

1 premio	á M.	300000
1 premio	á M.	200000
1 premio	á M.	100000
2 premios	á M.	75000
1 premio	á M.	70000
1 premio	á M.	65000
1 premio	á M.	60000
1 premio	á M.	55000
2 premios	á M.	50000
1 premio	á M.	40000
3 premios	á M.	20000
21 premios	á M.	10000
46 premios	á M.	5000
106 premios	á M.	3000
206 premios	á M.	2000
752 premios	á M.	1000
1320 premios	á M.	400
38945 premios	á M.	155
13990 premios	á M.	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

Valentín y Compañía

EXPENDEDURIA GENERAL DE LOTERÍA
HVMBURGO
ALEMANIA

Para roientarse se envía gratis yfranco el prospecto oficial
A QUIEN LO PIDA

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

sada monotona, para designar el número, añadiendo en lenguaje desconncido:

«Encarnado, nones y faltas.»

Y otras veces:

«Negro, pares y pases.»

En seguida uno de los banqueros recogía el dinero de los que habían perdido, mientras que el otro pagaba á los gananciosos cen una agilidad sin igual, en monedas de la misma clase que las que habían puesto.

Al cabo de diez minutos, Javier sacó dos luises del bolsillo.

¿Dónde pongo esto, Carral?

—La inspiración, querido, la inspiración, y nada más, dijo éste con énfasis. Ponedlo donde querais.

Javier dirigió maquinalmente la mano, que se detuvo sobre uno de los cuadros de la mesa en que había pintado el número 23, y allí dejó un luis.

—El juego está hecho dijo el banquero.

La vasija y la bola impulsadas en dirección contraria, rodaron con prodigiosa rapidez.

Después, la bola osciló, se metió en una caja, volvió á salir, cayó en otra de la que todavía saltó, y fué á parar definitivamente en una tercera.

—Ventitres, encarnado, nones y faltas, pronunció la voz automatica del banquero.

—Ganasteis, dijo Carral con sorpresa; habeis jugado como un loco; pero así es mejor. Continuad,

El banquero echó treinta y seis luises sobre el que había puesto Javier.

Este no comprendía nada, pero la repentina ganancia le exaltó.

Arrimó su silla, puso los codos sobre la mesa, y cogido por ese demonio que vaga sirmpre por encima del tapete verde, dió al juego su alma toda entera.

Cuando Carral lo vió tan ocupado, se escurrió sin decirle una palabra.

Nuestro joven no notó la ausencia de su compañero engolfado en su tarea; y seguía jugando con pasión y freneí.

Haciendo gala de su inesperiencia, intentaba las suertes más disparatadas y difíciles, pero siempre el resultado premiaba su atrevimiento.

Al cabo de media hora tenía delante de sí un montón de oro y billetes.

Los otros jugadores lo miraban con envidia y el mismo señor Montet seguía su juego con evidente interés.

Solo los tailladores, máquinas insensibles que sirven de intèrpretes á la suerte, sin experimentar sus vicisitudes, continuaban haciendo el juego con su indiferencia habitual. Jabier había perdido la cabeza.

Su rostro encendido parecía próximo á brotar sangre hasta por los ojos.

A medida que aumentaba su tesoro, un delirio febril le devoraba el cerebro.

—¡Juego todo esto de una vez! dijo empujando el dinero que tenía delante, y cuya suma acaso excedería de treinta mil francos.

El banquero interrogó con la vista al señor Montet para ver si debía admitir.

VIII

EN SALIENDO DEL GARITO

Señores, dijo el comisario, ruego á ustedes que sean prudentes; ya he cumplido mi deber en el primer piso, y la menor resistencia no serviría más que para agravar vuestra situación, porque tengo abajo fuerza armada.

Javier volvió la cara estupefacto.

Este discurso, del que nada entendió, porque ignoraba completamente que hubiese nada de reprensible ante la ley en su actual conducta, no le parecía motivo suficiente para producir la consternación general.

—¿Por qué no se me paga? preguntó por segunda vez removiendo maquinalmente su montón de oro.

M.E.C.D. 2017